



Región de Murcia
Consejería de Educación



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

ANEXO XIV – PLAN DE LECTURA

CURSO 2022-2023

Consejería de Educación

PLAN DE LECTURA

Curso 2022/2023

Centro: IES FELIPE DE BORBÓN

Código: 30011685

Localidad: CEUTÍ



PLAN DE LECTURA

IES FELIPE DE BORBÓN (CEUTÍ)

#PLectura_FelipedeBorbón

ÍNDICE

| | | |
|-------------|---|----------|
| I. | INTRODUCCIÓN | 3 |
| | I.1. Marco normativo y conceptual | 3 |
| II. | OBJETIVOS | 3 |
| | II.1. Objetivos generales y específicos | 3 |
| III. | PLAN DE ACTUACIÓN | 4 |
| | III.1. Cronograma | 4 |
| | III.2. La lectura en las distintas áreas | 4 |
| | III.3. Plan de lectura específico (lectura extensiva) en las distintas áreas | 4 |
| IV. | EVALUACIÓN | 5 |
| V. | DIFUSIÓN | 5 |

Emilia Morote Peñalver
(Coordinación)

I. INTRODUCCIÓN

I.1. Marco normativo y conceptual

Un Plan de lectura es un sistema organizado de cooperación hacia el desarrollo y afianzamiento de las competencias lectora y comunicativa como mecanismo de acceso al conocimiento y a la lectura como fuente de placer personal y estético.

- a) Referencias normativas**
- b) Competencia lectora**

II. OBJETIVOS

II.1. Objetivos generales y específicos

Para su logro, se requiere del compromiso desde todas las áreas.

- a) Desarrollar habilidades y estrategias para afianzar la competencia lectora que facilite, progresivamente y desde todas las áreas/ materias, de un lado, el acceso individual a un corpus de lecturas variadas y más o menos complejas; de otro, la consolidación del hábito lector.
 - a.1. Crear un estímulo inicial (cartel anunciador, vídeo presentación...).
 - a.2. Atender a la diversidad textual (textos polimodales) en las diversas lenguas.
 - a.3. Fomentar la lectura como actividad/ hábito diario, incorporada a la dinámica de clase.
 - a.4. Promover la expresión y comunicación de la experiencia personal y lectora estableciendo vínculos entre obra, actualidad y otras manifestaciones artísticas y culturales.
 - a.5. Evaluar (indicadores de logro...).
- b) Favorecer la toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
 - b.1. Incorporar las propuestas de lectura del alumnado a su itinerario personal.
 - b.2. Fomentar y garantizar el acceso al libro en distintos soportes y espacios desde las distintas áreas.
- c) Promover la participación activa en actos culturales relacionados con el circuito literario y lector presencial o digital.
 - c.1. Promover el contacto con otras instituciones y agentes culturales (encuentro con autores, librerías, bibliotecas, actos culturales...).
- d) Favorecer la adquisición y aplicación de estrategias que favorezcan la convivencia de la alfabetización digital y la analógica o impresa.
 - d.1. Promover tareas que impliquen el uso de la tecnología como mecanismo de acceso crítico al conocimiento y su divulgación.
- e) Fomentar la creatividad, imaginación y la atención a valores y principios en la expresión significativa y crítica con tareas integradas e intertextuales, y de intención literaria o artística.
 - e.1. Promover, desde la lectura, la expresión como manifestación del pensamiento crítico y creativo, y del conocimiento desde la relación intertextual e interdisciplinar.
- f) Difundir y potenciar la actividad como organizador previo para sucesivas intervenciones a través de una web/ blog del Plan.

- g) Promover estrategias de colaboración de las familias con el Centro como estímulo de la lectura en tanto que primer referente o contexto cultural de diálogo y respeto del patrimonio cultural.
- g.1. Promover la colaboración para la adquisición del libro como un bien cultural necesario.
- g.2. Promover la colaboración para la donación de un libro con el fin de dotar la biblioteca de aula y su recomendación para la lectura.
- g.3. Fomentar la <<biblioteca familiar>> como espacio virtual de encuentro con que inculcar modelos para la sociedad.
- h) Promover la creación de espacios alternativos de lectura con que atender a la Diversidad.
- h.1. Promover la creación de la biblioteca de aula como espacio de proyección directa.
- h.2. Promover la creación y la dinamización de un <<aula amable>> cuya configuración especial se convierta en espacio de encuentro alternativo y amable.

III. PLAN DE ACTUACIÓN

III.1. Cronograma

| ACTUACIÓN | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN (2023-24) |
|---|---|--|------------------------------|
| ACCIONES | TAREAS (SUBTAREAS) | | |
| Elaboración del Plan de Actuación anual | - Elaboración del Plan de Actuación anual y el cronograma del primer curso flexible y realista. | Equipo directivo Comisión Departamentos | 1.er trimestre |
| ... | | | |

III.2. La lectura en las distintas áreas

| PLAN DE LECTURA | |
|--------------------------------|--|
| DEPARTAMENTO | ACTIVIDADES/ TAREAS |
| Lengua Castellana y Literatura | - Tres libros de lectura obligatoria a lo largo del curso. - Lecturas voluntarias y recomendadas en itinerarios lectores o constelaciones literarias. - Lectura de fragmentos de textos, literarios y no literarios. |
| ... | |

III.3. Plan de lectura específico (lectura extensiva) en las distintas áreas

| PLAN DE LECTURA EXTENSIVA (Listado de títulos de lectura obligatoria y recomendados) | | |
|---|-------------------|-----------|
| DEPARTAMENTO | LECTURA PROPUESTA | TRIMESTRE |
| | | |

| | | |
|---|--|--|
| Lengua Castellana y Literatura | | |
| ... | | |
| METODOLOGÍA | | |
| <p>Relación de actividades/ tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades pautadas de análisis de textos seleccionados literarios o no literarios. - Conversaciones literarias guiadas. - Tareas complejas comunicativas. - Trabajo individual, parejas o grupos reducidos y grupos de trabajo cooperativo. - Creación discursiva de intención literaria y con conciencia de estilo propiciada desde las lecturas. - Uso de diccionarios. - Empleo de las TIC. | | |

IV. EVALUACIÓN

V. DIFUSIÓN